

# BOLETÍN Nº 1.1

## I RAID GUADALUPE

4ª LERA - 3ª LEXRA

13 NOVIEMBRE

2021

PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

GEOPARQUE VILLUERCAS IBORES JARA - EMBALSE DEL CÍJARA - RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA SIBERIA

# raids de aventura

# Extremadura 2021



Club Orientación  
**alcor**  
extremadura

**fexo** Federación  
Extremeña  
de Orientación

**fedo**  
Federación Española de Orientación

**CS** Consejo  
Superior  
de Deportes

**LaLiga**  
Sports

## ÍNDICE

1	INSCRIPCIONES.....	3
2	REQUISITOS GENERALES DE PARTICIPACIÓN .....	3
3	PROGRAMA.....	4
4	CENTRO DE COMPETICIÓN Y LOCALIZACIÓN.....	6
5	CATEGORIAS DE PARTICIPACIÓN .....	6
6	RANKING.....	8
7	DISCIPLINAS DEPORTIVAS .....	9
8	NORMATIVA .....	9
9	MATERIAL OBLIGATORIO .....	10
10	SISTEMA DE CRONOMETRAJE: SPORT IDENT.....	12
11	PRUEBAS ESPECIALES.....	13
12	PROTOCOLO EN CASO DE ACCIDENTE .....	14
13	SEGURIDAD.....	14
14	ALOJAMIENTO Y RESTAURACIÓN .....	15
15	PROTOCOLO DE ACTUACIÓN COVID-19.....	17
15	CLAÚSULA COVID19 DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN .....	18
16	EQUIPO DE ORGANIZACIÓN LEXRA 2021.....	21
17	COMUNICACIÓN OFICIAL .....	21
18	FINANCIAN Y COLABORAN .....	23

## Extremadura, patrimonio y deporte.

La **Liga Extremeña de Raids de Aventura** cuenta ya en sus espaldas con un amplio número de kilómetros recorridos a lo largo y ancho de toda Extremadura. Desde sus inicios hemos podido seguir a través de nuestro mapa rincones extremeños de norte a sur, y de este a oeste; rozando, o incluso cruzando, fronteras geográficas, que para nuestro deporte está claro que no existen; y pisando las calles de un extenso número de municipios y ciudades de nuestras dos provincias.

Desde entonces, la LEXRA ha servido, creemos, no sólo para introducir a nuestra tierra en el sensacional mundo del deporte de aventura y la Orientación, sino también, para acercarnos, acercaros, de otra forma, aquello con lo que en Extremadura convivimos cada día y, que, precisamente tal vez por ello, a los propios extremeños y extremeñas nos pase más desapercibido.

Poniendo el foco en esta premisa, desde el **Club Alcor Extremadura** buscamos en cada nueva cita con los raids de aventura ofrecer el poder descubrir un trocito nuevo de ese mapa que es Extremadura. Y con ello, todo el peso de la historia, la cultura y el amplio patrimonio que gira entorno a nuestros parajes y rincones.

Así, el **"I Raid Guadalupe Patrimonio de la Humanidad"** creemos que se presenta por sí solo. Pero no exclusivamente por lo que identifica su título en cuanto al reconocimiento que ya hiciera de este pueblo cacereño la UNESCO allá por el año 1993, pues le acompañan igualmente, a modo de apellidos, el increíble escenario que supone el Geoparque Villuercas Ibores Jara, con un valor patrimonial geológico de reconocimiento internacional, y la que es ya otro escenario de la Orientación en Extremadura, la Reserva de la Biosfera de La Siberia.

Entorno al embalse del Cijara, y destacando además el paso por las localidades de Alía y Castilblanco, la nueva cita de los raids de aventura en Extremadura podemos decir que será toda una provocación de los sentidos para quienes nos gusta correr en plena naturaleza. Una cita que constituye la 4ª prueba de la **Liga Española de Raids de Aventura** y la 3ª de la **Liga Extremeña**.

Para el Club Alcor Extremadura será un enorme placer volver a recibirnos en nuestra tierra y poder haceros entrega, de nuevo, de un cachito de ella, aunque sea a través de un mapa.

El Equipo de **Alcor Extremadura**.

## 1 | INSCRIPCIONES

El importe de la **inscripción por participante**, es el que se detalla en la siguiente tabla

Categoría	Federado/a	No Federado/a
Elite	30 €	38 €
Aventura Masculino	30 €	38 €
Aventura Mixto	30 €	38 €
Femenina	30 €	38 €
Juvenil	15 €	23 €

### OTROS SERVICIOS

Alquiler de SI	5€	Por persona.
Servicio de Asistencia por la Organización	15€	Por equipo.

- ➔ El plazo de inscripción finaliza el miércoles 10 de noviembre a las 23:59h.
- ➔ Podrán participar deportistas con licencia anual o licencia de prueba a través de la FEDO.
- ➔ Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma SICO de la FEDO.

### Acceso a inscripciones

- ➔ El alquiler de la tarjeta SI será de 5€ por persona para el raid, y se dejará en depósito el DNI, pasaporte o Carnet de conducir, no siendo válido ningún otro documento. Será devuelto cuando se devuelva a la Organización la tarjeta SI.
- ➔ En caso de no devolución de la tarjeta, o devolución en mal estado, para recuperar el documento será necesario abonar 50€.

## 2 | REQUISITOS GENERALES DE PARTICIPACIÓN

Son requisitos generales para la participación en las categorías oficiales:

- ➔ Estar reglamentariamente inscrito en la competición.
- ➔ **Ser mayor de edad.** En caso de tener una edad comprendida entre 15 y 18 años, su ficha de inscripción deberá ir acompañada de una autorización firmada por un tutor, tutora, padre o madre, según el modelo facilitado por la organización.
- ➔ Poseer Licencia federativa de Raid de la FEDO o licencia de prueba.

- Poseer las capacidades físicas y técnicas suficientes para afrontar estas pruebas.
- No encontrarse sujeto a alguna sanción disciplinaria que así lo impida.

## 2.1 Asistencia de equipos durante la competición

### → LA ASISTENCIA NO SERÁ OBLIGATORIA PARA TODAS LAS CATEGORIAS.

→ **Servicio de Asistencia por parte de la Organización:** desde la Organización se ofrecerá el servicio de asistencia a aquellos equipos que lo soliciten en el proceso de inscripción a la competición. La asistencia ofrecida por la Organización se desarrollará de acuerdo a las siguientes condiciones:

1. Los equipos que deseen recibir la asistencia desde la Organización deberán solicitarlo en el mismo momento de la inscripción a la competición.
2. El servicio de asistencia ofrecido por la Organización tendrá un coste de 15€ por equipo, el cual se abonará junto con el importe de la inscripción.
3. La asistencia de la Organización consistirá en el servicio de transporte del material de cada equipo desde la zona de salida a la zona de meta. No se incluye el transporte ni traslado de deportistas.
4. Los equipos que soliciten la asistencia de la Organización deberán disponer todo el material que deseen trasladar dentro de un único recipiente, caja o bolsa de transporte, e identificar el mismo con el nombre del equipo y el número de dorsal asignado. No se admitirán elementos o materiales sueltos fuera de la bolsa o caja de transporte.

## 3 | PROGRAMA

### 3.1 Horario genérico de carrera.

El I Raid Guadalupe Patrimonio de la Humanidad constará de 13 horas de carrera en una sola etapa.

- Sábado 13 noviembre: De 9:30 h a 22:30 h
  - (13 horas de carrera como máximo).

Se tendrán en cuenta las posibles neutralizaciones que se puedan producir durante la prueba para el tiempo de carrera, sin embargo, estas neutralizaciones no se tendrán en cuenta para las horas de cierres de las pruebas especiales.

Distancias del raid aproximadas:

- BTT: 60%.
- Trekking: 35%.
- Kayak y pruebas especiales: 5%.

### 3.2 Programa de carrera. (AVANCE)

#### VIERNES 12 DE NOVIEMBRE:

- 20:00h a 22:00h.: Apertura de Secretaría. Centro de Competición.
  - Lugar: Poblado de Guadisa (Embalse del Cíjara).
  - Recogida de documentación y entrega de bolsa de regalo.

#### SÁBADO 13 DE NOVIEMBRE:

- 08:00h.: Apertura de Secretaría. Centro de Competición.
  - Lugar: Poblado de Guadisa (Embalse del Cíjara).
  - Recogida de documentación y entrega de bolsa de regalo.

**ETAPA 1.** Lugar: Poblado de Guadisa (Embalse del Cíjara).

- 09:30h.: Salida Etapa 1.
- Sección 1: Trekking.
- Sección 2: BTT.
- Sección 3: Trekking-Kayak.
- Sección 4: BTT.
- Sección 5: Trekking.
- Sección 6: BTT.
  - 22:30 h. Meta Etapa 1. Guadalupe.
  - 23:00 h. Entrega de premios.



## 4 | CENTRO DE COMPETICIÓN Y LOCALIZACIÓN.

### 4.1 Centro de Competición.

El Centro de Competición del “I Raid Guadalupe Patrimonio de la Humanidad” estará ubicado en el Poblado de Guadisa (Embalse del Cíjara).

#### INFORMACIÓN SOBRE LA COBERTURA DE TELEFONÍA MÓVIL:

- Informamos que la cobertura para telefonía móvil no es buena en la zona del Centro de Competición.
- Las instalaciones cuentan con teléfono fijo habilitado para recibir llamadas o para realizar llamadas de emergencia.

### 4.2 Localización geográfica de la competición:

Las localidades implicadas por las que transcurrirá el “I Raid Guadalupe Patrimonio de la Humanidad” serán los siguientes municipios:

- Guadalupe.
- Poblado de Guadisa.
- Alía.

## 5 | CATEGORIAS DE PARTICIPACIÓN

### 5.1 Categoría Élite.

Características:

**Participantes:** Deportistas (Mayores de 18 años) bien preparados, especialistas en raids. El Juez-Controlador de cada raid decidirá si procede o no su participación en esta categoría. Los equipos autorizados 1 vez a participar en élite, lo estarán también para el resto de las pruebas.

**Componentes:** Equipos formados por tres componentes, que deben estar siempre en carrera.

**Trazado:** Habrá un recorrido de una etapa, dividido en secciones que contarán con controles de paso valorados en puntos.

**Exigencias:** Exigencias físicas muy importantes (resistencia larga duración). Dificultades técnicas variables, progresiones simples y complejas en completa autonomía, que exigirán conocimientos básicos de seguridad en las disciplinas que intervengan.

**Pruebas especiales:** Serán siempre optativas.

### 5.2 Categoría Femenina.

---

Características:

**Participantes:** Deportistas (Mayores de 18 años) del género femenino medianamente preparados en modalidades en el medio natural, aunque no especialistas en raids.

**Componentes:** Equipos formados por dos o tres componentes, en el que dos de ellos deben estar en carrera siempre, con posibilidad de un relevista en transición.

**Trazado:** Habrá un recorrido de una etapa, dividido en secciones que contarán con controles de paso valorados en puntos.

**Exigencias:** Exigencias físicas importantes (resistencia larga duración, pero con posibilidad de relevarse). Dificultades técnicas media, progresiones sencillas en completa autonomía que exigirán conocimientos básicos de seguridad en las disciplinas que intervengan.

**Pruebas especiales:** Serán siempre optativas.

### 5.3 Categoría Aventura Masculino.

---

Características:

**Participantes:** Deportistas (Mayores de 18 años) del género masculino medianamente preparados en modalidades en el medio natural, aunque no especialistas en raids.

**Componentes:** Equipos formados por dos o tres componentes, en el que dos de ellos deben estar en carrera siempre, con posibilidad de un relevista en transición.

**Trazado:** Habrá un recorrido de una etapa, dividido en secciones que contarán con controles de paso valorados en puntos.

**Exigencias:** Exigencias físicas importantes (resistencia larga duración, pero con posibilidad de relevarse). Dificultades técnicas media, progresiones sencillas en completa autonomía que exigirán conocimientos básicos de seguridad en las disciplinas que intervengan.

**Pruebas especiales:** Serán siempre optativas.

### 5.4 Categoría Aventura Mixto.

---

Características:

**Participantes:** Deportistas (Mayores de 18 años) de ambos géneros medianamente preparados en modalidades en el medio natural, aunque no especialistas en raids.

**Componentes:** Equipos formados por dos o tres componentes, en el que dos de ellos deben estar en carrera siempre, con posibilidad de un relevista en transición. Al menos el 30% de las secciones deben disputarse con un componente femenino.

**Trazado:** Habrá un recorrido de una etapa, dividido en secciones que contarán con controles de paso valorados en puntos.



**Exigencias:** Exigencias físicas importantes (resistencia larga duración, pero con posibilidad de relevarse). Dificultades técnicas media, progresiones sencillas en completa autonomía que exigirán conocimientos básicos de seguridad en las disciplinas que intervengan.

**Pruebas especiales:** Serán siempre optativas.

### 5.5 Categoría Juvenil.

Características:

**Participantes:** Deportistas de 16 a 18 años de ambos géneros medianamente preparados en modalidades en el medio natural, aunque no especialistas en raids.

**Componentes:** Equipos formados por dos o tres componentes, en el que dos de ellos deben estar en carrera siempre, con posibilidad de un relevista en transición.

**Trazado:** Habrá un recorrido de una etapa, dividido en secciones que contarán con controles de paso valorados en puntos.

**Exigencias:** Exigencias físicas importantes (resistencia larga duración, pero con posibilidad de relevarse). Dificultades técnicas media, progresiones sencillas en completa autonomía que exigirán conocimientos básicos de seguridad en las disciplinas que intervengan.

**Pruebas especiales:** Serán siempre optativas.

## 6 | RANKING

### 6.1 Ranking de la prueba.

El pódium de la prueba estará formado por los tres equipos que hayan obtenido la mayor puntuación y el menor tiempo, en caso de empate en puntos.

### 6.2 Ranking de la LEXRA.

Para puntuar en el ranking de la LEXRA es obligatorio formar parte de un equipo federado. El ranking pretende determinar los equipos más regulares a lo largo de la Liga. Habrá 5 ranking:

- Categoría Élite.
- Categoría Aventura Masculino.
- Categoría Aventura Mixto.
- Categoría Femenina.
- Categoría Juvenil.

### Requisitos a cumplir por los equipos.

A los efectos de poder puntuar en la LEXRA, un equipo será considerado como el conjunto de participantes que compiten bajo el mismo nombre en las distintas carreras de la Liga. El único requisito para que un equipo puntúe en el ranking de la LEXRA es, que al menos uno de los componentes del equipo, que corren la primera prueba, corran las demás.

## 7 | DISCIPLINAS DEPORTIVAS

- **Score Urbano:** las secciones de score urbano se desarrollarán utilizando planos turísticos, tipo callejero, revisados y actualizados.
- **BTT:** Las secciones de bicicleta de montaña se caracterizan por caminos de amplia ciclabilidad, con una extensa red de caminos. Predominan las zonas de pinares, lugar de estancia de venados.
- **Trekking:** Las secciones a pie mezclarán zonas de caminos y sendas por zonas más o menos limpias de terreno por campo.
- **Kayak:** sección que se desarrollara en aguas tranquilas.


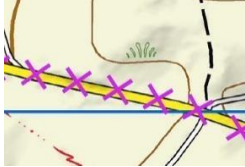


## 8 | NORMATIVA

La normativa y reglamento que rigen el "I Raid Guadalupe Patrimonio de la Humanidad" es el de la **Liga Española de Raids de Aventura de la Federación Española de Orientación**, que podéis descargar y consultar en el siguiente [enlace](#) y la Normativa de la **Liga Extremeña de Raids de Aventura** publicada en la web oficial de la LEXRA.

### 8.1 Zonas prohibidas en carrera y paso obligatorio.

Las zonas prohibidas en carreras estarán marcadas por la organización con el fin, de que prevalezca la seguridad integral del corredor. Siendo estas zonas no transitables por los corredores y suponiendo motivo de descalificación / penalización en el caso de transitarlas.

Estarán marcadas con magenta de la siguiente manera:

<p>Área prohibida. (Área rayada de magenta)</p>	
<p>Carretera prohibida. (Las carreteras prohibidas estarán marcadas por aspas de color magenta))</p>	
<p>Cruce de carretera. (Símbolo magenta de paso sobre cruce de carretera autorizado, pero no por ello existirá regulación del tráfico). Los raiders extremarán las precauciones y respetarán en todo momento las normas de seguridad vial.</p>	
<p>Fin tramo y circulación permitida. (Acompañando el símbolo de Carretera prohibida, existirá una línea perpendicular a él que, nos indicará cual es el fin de la prohibición y inicio de la circulación por carretera permitida.)</p>	

## 9 | MATERIAL OBLIGATORIO

El material obligatorio para cada sección y disciplina se especificará en el libro de ruta. El material puede ser obligatorio según el uso en cada situación.

Desde la Organización se establece el siguiente material obligatorio para poder realizar el raid, indicando también algún material recomendado para ciertas disciplinas. Se ha resumido para simplificar conceptos:

### 9.1 Material obligatorio por raider.

- ➔ Mochila pequeña.
- ➔ Linterna o luz frontal para Trekking.
- ➔ Luz trasera y delantera para la BTT. (**Esta debe de ir en la bicicleta**, pudiendo ser acompañada por la luz del frontal de Trekking en el casco)

- Recipiente con agua (Tipo CamelBack de al menos 1L.)
- Manta térmica.
- Mascarilla.
- Gel hidroalcoholico pequeño.
- Chaqueta cortavientos.
- Chaleco Reflectante.
- Tarjeta Sport-Ident SI-6, SI-10, SI-11 o SIAC.
- Bicicleta de montaña, que incluya:
  - Casco homologado.
  - Repuestos para pinchazo.
  - Luz roja trasera.
  - Luz blanca delantera anclada al manillar de la bicicleta. (Obligatoria en las secciones nocturnas).

## 9.2 Material obligatorio por Equipo.

- Brújula.
- Teléfono móvil con carga completa.
  - ✦ Queda terminantemente prohibido la utilización del teléfono móvil durante la carrera, excepto para casos de emergencia.
- Botiquín de emergencia que contenga elementos básicos: vendas, gasas, pomada antiinflamatoria, povidona yodada, analgésicos, tijeras, antirroaduras...
- Silbato.
- Funda Portamapas.
- Bolsa estanca.

## 9.3 Material prohibido.

- Equipos de comunicación (teléfonos móviles, radios, walkie talkie).
- Sistemas electrónicos de navegación (GPS). El hecho de llevar un GPS encima, se use o no, será motivo de descalificación.

- Están permitidos los GPS "ciego".
- El resto de material correspondiente al desarrollo de las pruebas (arneses, cuerdas, arcos, piraguas...) corren a cargo de la Organización de la prueba.

### 9.4 Material recomendable.

- El portamapas giratorio para bicicletas es muy recomendable, al menos, para uno de los raiders en carrera. Éste se puede adquirir o fabricar. Existen varios tutoriales en Youtube sobre **cómo realizar uno casero**.

## 10 | SISTEMA DE CRONOMETRAJE: SPORT IDENT

Se empleará el Sistema **Sport Ident** como método de control de tiempos. Por tanto, se ha de señalar el número de tarjeta S.I. que se utilizará en la prueba o bien solicitar el alquiler de la misma cuando se realice la inscripción.

Todos los controles tendrán base SPORT Ident, pinza tradicional y número de código de baliza.

Los modelos válidos para la prueba son: SI6, SI10, SI11 y SIAC.

**TODOS LOS CORREDORES (INCLUSO LOS RETIRADOS) DEBEN PASAR POR LÍNEA DE META AL FINALIZAR.**

Cada tarjeta SPORT Ident será colocada por la Organización en la entrega de documentación. En caso de que algún miembro del equipo dispute alguna parte de la prueba con la pinza de otro compañero, será penalizado o descalificado.

**IMPORTANTE:** Es responsabilidad de cada corredor picar los controles de forma correcta (indicación lumínica y sonora) incluso si un control es picado por un miembro de la Organización, son los corredores los responsables de comprobar la correcta picada de dicho control. Sólo se aceptará la pinza tradicional en los casos que una base SI haya sido sustraída, deteriorada o comprobado su error de funcionamiento.

Será responsabilidad de los corredores LIMPIAR y COMPROBAR sus tarjetas Sport Ident antes de la carrera. La organización avisará 30 minutos antes de la hora de salida para que puedan limpiarla.

Los errores de tarjeta son responsabilidad de los corredores. Todos los integrantes del equipo deberán picar los controles en un intervalo máximo de 1 minuto, no importando el orden en que se pique el control.

**Es completamente obligatorio** descargar el SPORT Ident en META tras cada una de las etapas dentro de los 30 minutos posteriores a la entrada en meta, en caso contrario

todos los puntos de la etapa serán anulados. Tras la entrada en la estación de meta, se establecerá un pasillo de entrada para la descarga del SPORT Ident y la entrega de los resultados de esa etapa.

Si un equipo llega después del tiempo máximo de carrera estipulado para cada etapa, perderá todos los puntos de la última sección disputada. Si lo hace más de treinta minutos después perderá todos los puntos de la etapa

**MUY IMPORTANTE:** todos los componentes de los equipos han de descargar el SPORT Ident juntos, aunque uno estuviese descansando al llegar.

No se permitirá a ningún equipo descargar el SPORT Ident si falta alguno de sus miembros, y el tiempo de espera seguirá contabilizando en los 30 minutos disponibles para descargar.

## 11 | PRUEBAS ESPECIALES

Las pruebas especiales forman parte de los raids de aventura debido a la necesidad de que los raiders demuestren capacitación física y técnica en diferentes disciplinas que no están contempladas en el anterior apartado.

Ninguna es obligatoria, por lo que cada equipo decide qué prueba desea realizar, aunque no realizarlas influye sustancialmente en la clasificación final de los equipos. Estas pruebas de aventura serán dirigidas por técnicos, por lo que no es necesario conocer ninguna técnica específica, si bien, el conocerlas y manejarlas repercutirá en el beneficio en carrera de los equipos.

Las pruebas especiales consistirán en:

- Habilidad.
- Micro Orientación.
- Puntería.
- Memoria.

Todas estas pruebas se detallarán en el siguiente boletín.

## 12 | PROTOCOLO EN CASO DE ACCIDENTE

En caso de accidente el protocolo a seguir será el siguiente:

1. Llamada al Jefe de Seguridad:
2. Manuel Villafaina Arce | Tfno. +34 634 46 03 86.
3. El Jefe de Seguridad, en coordinación con el Director de Carrera y el Director Técnico establecerán el procedimiento de actuación atendiendo a:
  - La ubicación y tipo de accidente.
  - Cercanía respecto al accidente de la Cabeza o Cola de Carrera (Organización).
  - Cercanía de los recursos de seguridad: Cruz Roja, Protección Civil.



Los teléfonos de la Organización aparecen en todos los libros de ruta.

## 13 | SEGURIDAD

Durante la carrera el tráfico está abierto y hay que respetar las normas de tráfico. Respetando estrictamente los pasos prohibidos marcados por la organización.

Estar participando en el “I Raid Guadalupe Patrimonio de la Humanidad” no da ningún tipo de prioridad, excepto que lo especifique el libro de ruta.

Las vías de comunicación prohibidas durante el raid (autovías, autopistas, vías de tren, carreteras, caminos...) estarán señalizadas al igual que los cruces de carreteras, sobre el mapa tal y como se muestran en el apartado correspondiente de este boletín.

**Circular por una vía prohibida, por poca distancia que sea, implica una sanción deportiva al equipo o descalificación.**

Los equipos han de ser responsables de su alimentación en carrera, especial en las secciones de larga duración y en las que se prevea nocturnidad.

Todos los corredores son conscientes de que participar en la prueba deportiva implica asumir un riesgo de lesión y/o accidente y que se pueden padecer traumatismos, lesiones musculares, así como lesiones de índole más grave.

## 14 | ALOJAMIENTO Y RESTAURACIÓN

### 14.1 Suelo duro:

Debido a la situación actual por Covid-19 y de acuerdo al Protocolo oficial establecido para poder desarrollar la competición, **no se dispondrá de suelo duro** en la competición.

### 14.2 Alojamiento gestionado por la Organización:

La Organización ofrece para el “I Raid Guadalupe Patrimonio de la Humanidad” la gestión de una oferta limitada de alojamiento disponible en el mismo Centro de Competición.

El alojamiento está ubicado en el Poblado de Guadisa, en el mismo espacio de la competición, siendo la Organización la que gestionará la reserva y asignación de plazas, según el orden de solicitudes, y de acuerdo a las posibilidades de agrupamiento de deportistas, en base a las condiciones de seguridad por Covid19.

Condiciones específicas respecto a la oferta y gestión de alojamiento:

1. Las plazas de alojamiento ofrecidas por la Organización se asignarán por riguroso orden de solicitud.
2. Para poder reservar plazas de alojamiento ofrecidas por la Organización es obligatorio estar inscrito/a previamente en la competición como equipo.
3. La reserva se realizará siempre a nombre de un/a deportista inscrito/a en la competición. Las personas que acudan como asistencia, aunque se alojen con su equipo, no podrán realizar reserva como tal, ésta deberá realizarse siempre a nombre de una de las personas que conforman el equipo correspondiente.
4. La inscripción a la competición no confirma directamente la asignación de plaza de alojamiento; se deberá realizar la solicitud de reserva de forma expresa, una vez se haya realizado la inscripción a la prueba y el pago correspondiente de la misma.



5. La oferta de alojamiento disponible se distribuye en dos tipos de unidades de alojamiento:
  - a. Casas pequeñas: con habitaciones, salón, cocina y baño independiente.
  - b. Cabañas de madera: con literas y baños exteriores compartidos.
6. De acuerdo a las medidas y protocolos de seguridad por Covid19, las plazas de alojamiento sólo se podrán reservar exclusivamente por unidades de alojamiento completas (casas o cabañas) y por el fin de semana completo.
7. La información de plazas disponibles por unidades de alojamiento, así como las condiciones de reserva se facilitará en dossier informativo aparte, previa solicitud al correo [logistica@extremadurairaid.com](mailto:logistica@extremadurairaid.com).
8. La gestión de reserva de alojamiento se realizará directamente desde la Organización, a través de un formulario específico habilitado para ello.
9. Plazo de reserva de alojamiento: el plazo de solicitud de reservas de alojamiento será hasta el 10 de noviembre de 2021, o hasta agotar plazas disponibles.
10. La solicitud de alojamiento conlleva la aceptación de las condiciones y medidas de seguridad sanitarias establecidas por la Organización, así como el compromiso expreso de respeto, cuidado y orden de las instalaciones dispuestas para tal fin.

### 14.3 Alojamiento privado:

---

La oferta de alojamiento en toda la zona donde se desarrollará la prueba es amplia, existiendo un amplio número de establecimientos de diferentes características: casas rurales, hostales, hoteles, etc.

Alojamiento Guadalupe

Alojamiento Alía

Alojamiento Geoparque

Alojamiento Reserva Biosfera La Siberia

### 14.4 Zona de autocaravanas y acampada:

---

En el recinto del Centro de Competición se dispondrá de Zona de Autocaravanas y de acampada.

#### Zona de autocaravanas:

- Existirá una zona de aparcamiento para autocaravanas en el Centro de Competición.

- Por motivos organizativos se ruega que, aquellos/as deportistas que vayan a asistir con autocaravana y deseen instalarse con ella en el recinto del Centro de Competición, lo comuniquen previamente al correo [logistica@extremadurairaid.com](mailto:logistica@extremadurairaid.com)

#### Zona de acampada:

- Existirá un área de 320m<sup>2</sup> habilitada y destinada a la instalación de tiendas de campaña dentro del recinto.
- En caso de querer utilizar esta zona, deberá solicitarse previamente enviando un correo a [logistica@extremadurairaid.com](mailto:logistica@extremadurairaid.com)

#### 14.4 Zona de restauración en el Centro de Competición:

En el Centro de Competición (Poblado de Guadisa) habrá servicio de bar-restauración, ofrecido por una empresa privada.

Se recomienda contactar previamente para reserva, en caso de interés:

- Contacto Bar Centro de Competición: Floren. Tfno: 686747579

## 15 | PROTOCOLO DE ACTUACIÓN COVID-19

A continuación, se resumen las medidas a llevar a cabo durante la competición por parte de todos/as los/as deportistas participantes, así como posibles acompañantes (asistencias), y como parte del Protocolo de Actuación por Covid19, el cual deberá ser aceptado y firmado en el momento de la acreditación correspondiente.

#### **FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES:**

- Delegado de Cumplimiento del Protocolo: José Antonio Carrasco Regalado – Club Alcor Orientación.
- Responsable de Higiene: Estrella María Gordillo Candelario – Club Alcor Orientación.
- Jefe Médico: Pilar Sánchez Ortiz – Federación Española de Orientación.

#### **MEDIDAS A ESTABLECER:**

- Todos los participantes estarán obligados en el uso de la herramienta desarrollada por el Gobierno Radar Covid19
- Todo el personal de organización portará mascarilla, gel hidroalcohólico

individual, y continuamente realizará acciones de limpieza personal y de su área de responsabilidad.

- Los participantes deberán portar mascarilla hasta el momento del sprint de la salida, siendo obligatorio llevar mascarillas nuevas en la mochila, ya que la inicial será desechada en el momento de salir en cubos habilitados por la organización.
- Se realizará un croquis del evento con las áreas de competición establecidas y los puntos de desinfección creados.
- Las tarjetas SportIdent facilitadas se desinfectarán antes y después de su uso, siendo entregadas y recogidas sin contacto físico.
- La zona de asistencia estará establecida, no pudiendo entrar en zona de competición.
- Los mapas se entregarán a primera hora, enfundados, evitando contacto físico.
- La salida no se realizará en masa, se establecerán salidas por categorías, con distancia entre los equipos.
- El material de publicidad se establecerá lo suficientemente aislado para no entrar en contacto, siendo desinfectado a la hora de su montaje y desmontaje.
- No se darán resultados impresos, todo será puesto online teniendo que comprobar a través de sus propios móviles su resultado final.
- La organización no ofrecerá asistencia a los corredores. Cada equipo participante será el responsable de portar su material.
- Para la entrega de premios se evaluará la zona final de meta, comprobando que reúna el espacio suficiente que asegure el espacio entre los equipos participantes, evitando la aglomeración.

## 15 | CLAÚSULA COVID19 DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN

### MUY IMPORTANTE:

La siguiente cláusula de inscripción y participación deberá ser obligatoriamente cumplimentada por todos/as los/as deportistas participantes e inscritos/as en la prueba.

Se habilitará formulario online 48 horas antes del inicio de la competición.

### CLAUSULA COVID-19 DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES Y ACTIVIDADES DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORIENTACIÓN (FEDO)

La crisis sanitaria del COVID-19 hace necesaria la adopción de una serie de medidas tendentes a cumplir los protocolos marcados por las autoridades sanitarias. El establecimiento y cumplimiento de las citadas medidas requiere de una serie de compromisos y formas de actuación por parte, fundamentalmente, de organizadores y participantes.

La lectura y aceptación del presente documento es condición indispensable para tomar parte en las competiciones de la FEDO.

El o la participante declara y manifiesta:

1.- Que es conocedor/a del protocolo que tiene publicado la FEDO relación con la presencia y participación en pruebas deportivas generado con ocasión de la crisis sanitaria del COVID-19.

2.- Que se compromete a cumplir todas las exigencias o simples recomendaciones que se contengan en tal protocolo o guía, así como las instrucciones que sean dadas por las autoridades deportivas o personal de organización presentes en la competición en relación con las medidas para evitar contagios por COVID-19.

3.- Que se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en el caso de que padeciese síntomas que pudieran ser compatibles con el contagio del COVID-19. Ello resultará extensivo, igualmente, a los casos en los que los síntomas fuesen sufridos por terceros con las que la persona participante tenga o haya tenido un contacto del que objetivamente pudiera derivarse un contagio.

4.- Que, caso de estar o haber estado contagiado por el virus del COVID-19, se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en tanto en cuanto las autoridades sanitarias no manifiesten que la participación no entraña un riesgo, bien para su persona, bien para el resto de asistentes con los que pudiera tener contacto.

5.- Que, con los medios a su alcance, y en todo caso cuando se hayan dado circunstancias que lo aconsejen, se ha sometido a los test existentes para comprobar si está o ha estado contagiado por COVID-19.

6.- Que es conocedor/a y acepta y asume que, en el actual estado, existe un objetivo riesgo de contagio de COVID-19 con las consecuencias que de ello se pudieran derivar para su persona en términos de salud o problemas que, incluso, pudieran ocasionarle la muerte.

7.- Que acepta que la FEDO adopte las medidas que se indican en el protocolo y guía que tiene publicado en aras a establecer un razonable escenario de seguridad en la competición. En tal sentido, se hace constar que la FEDO, en el curso de la competición, podrá adoptar las medidas o decisiones que sean precisas en relación con el

establecimiento o aplicación de las medidas que se contienen en su protocolo y guía publicada, o cualesquiera otras que tuviesen por finalidad el dotar a la prueba de un entorno seguro en términos de evitar contagios por COVID-19.

8.- Que, en caso de resultar contagiado por COVID-19, el o la participante exonera a la FEDO de cualquier responsabilidad en relación con los posibles daños o perjuicios que pudieran derivarse para su persona.

9.- Que el o la participante acepta que cuando se llegasen a adoptar medidas o decisiones por parte de la FEDO con el objetivo de preservar la salud de las personas en el curso de la competición, no se podrán considerar incumplidas las obligaciones esenciales del organizador, por lo que no se podrá exigir el pago de cantidades, indemnizaciones, o devolución de precios o importes en concepto de inscripción o derechos de participación o costes en que hubiese incurrido el o la deportista y/o su club.

10.- Que el o la participante acepta que si se mostrase por su parte una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones del personal de organización en relación con las medidas de seguridad evitar contagios por COVID-19, podrá ser excluido/a o descalificado/a del evento por decisión de quien actúe como autoridad deportiva (juez controlador).

11.- Que el o la participante acepta que las medidas de carácter deportivo expuestas en el apartado anterior se entienden sin perjuicio de otras responsabilidades en las que aquel o aquella pudiera llegar a incurrir ante las autoridades competentes (incluidos los órganos disciplinarios federativos) como consecuencia de una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones que sean de aplicación, bien en el ámbito deportivo-federativo, bien en otros ámbitos diferentes.

## 16 | EQUIPO DE ORGANIZACIÓN LEXRA 2021

- **Director de Carrera** | José Antonio Carrasco | Tfno. 605 21 38 80.
- **Dirección Técnica:** Manuel Villafaina y Fernando Teodoro.
- **Juez Controlador FEDO:** José Samper García.
- **Coordinador de Trazado:** Manuel Villafaina.
  - **Equipo de Trazadores:** Fernando Teodoro Guillén, Manuel Villafaina, José Antonio Carrasco.
- **Coordinadores Pruebas Especiales** | Aarón Prieto.
- **Controlador Sport Ident** | Francisco M. Hernández Rojo | Tfno. 660 038 034.
- **Jefe de Seguridad** | Manuel Villafaina Arce | Tfno. 634 46 03 86.
- **Responsable de Higiene y protocolo covid19:** Estrella Gordillo.
- **Jefa Médica de la FEDO:** Pilar Sánchez Ortiz.
- **Producción:** Recursos Humanos + Logística | Estrella Gordillo.
- **Área de Comunicación:**
  - Consultas generales [vía WhatsApp](#).
  - Email: [comunicacion@extremadurairaid.com](mailto:comunicacion@extremadurairaid.com)
    - **Área de Logística** | [logistica@extremadurairaid.com](mailto:logistica@extremadurairaid.com)
    - **Área de Prensa** | [prensa@extremadurairaid.com](mailto:prensa@extremadurairaid.com)

## 17 | COMUNICACIÓN OFICIAL

Desde el Club Alcor Extremadura se cuenta con diferentes medios y recursos para la difusión y comunicación de todo lo que respecta a la celebración del **“I Raid Guadalupe Patrimonio de la Humanidad”**.

Tanto para estar al día de las últimas novedades de la prueba antes de su celebración, como para poder seguir los momentos más importantes y destacables durante los días de competición puedes seguir o visitar los siguientes recursos:

- **WEB OFICIAL:** [www.extremadurairaid.com](http://www.extremadurairaid.com)
- **PÁGINA DE FACEBOOK:** [www.facebook.com/extremadura.raid](http://www.facebook.com/extremadura.raid)
- **TWITTER:** @ExtremaduraRaid
- **INSTAGRAM:** [extremadurairaid](https://www.instagram.com/extremadurairaid)
- **YOUTUBE:** Canal Alcor Extremadura

### 17.1 Servicio de Alertas LEXRA

Desde el área de comunicación se activará el **Servicio de Alertas LEXRA**, con la posibilidad de recibir todas las noticias, actualizaciones y novedades del evento, así como posibles cambios de programa, información de interés, etc. El Servicio de Alertas LEXRA se ofrecerá a través de WhatsApp y correo electrónico, mediante la suscripción previa al mismo y aceptación de las condiciones específicas de dicho servicio.

#### Proceso de alta en el Servicio de Alertas LEXRA

- 1) Accede al formulario de alta.
- 2) Completa los datos solicitados.
- 3) Recibe tu confirmación de alta en tu email y sigue las indicaciones.

**FORMULARIO  
ALERTAS FEXO**

#### ¿Quiénes pueden darse de Alta en el Servicio de Alertas?

- Deportistas inscritos/as en la competición.
- Acompañantes: asistencias, familiares, ...
- Representantes de federaciones, clubes y entidades participantes.
- Medios de Comunicación oficiales acreditados.

#### Plazos del Servicio de Alertas LEXRA:

- Apertura de alta en el servicio: 6 de octubre de 2021.
- Cierre de alta en el servicio: 10 de noviembre de 2021.
- Finalización del Servicio de Alertas: 19 de noviembre de 2021.

## 18 | FINANCIAN Y COLABORAN





extremadura raid

Club Orientación  
**alcor**  
extremadura

**fexo** Federación  
Extremeña  
de Orientación

**fedo**  
Federación Española de Orientación

**CS**  
Consejo Superior  
de Deportes